



Universidad Privada del Este



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"PROF. DR. MANUEL RIVEROS"
CARRERA DE MEDICINA

Resolución Nº 16/06 del Consejo de Universidades – Creado por Ley Nº 136/93 – 29/03/93.-

I. IDENTIFICACIÓN

- | | |
|--|---|
| 1 MATERIA: | GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA |
| 2 CARRERA: | MEDICINA |
| 3 AÑO: | CUARTO |
| 4 PROFESOR: | |
| 5 HORAS SEMANALES: | 8 HS |
| 6 TOTAL DE HS DE CLASE DISPONIBLES: | 280 HS |
| 7 PRE-REQUISITO: | TENER APROBADO EL 60% DE LAS MATERIAS DEL TERCER CURSO |
| 8 AÑO DE ELABORACIÓN: | 2006 |

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de ginecología y obstetricia introduce al alumno en el contexto nacional de las altas tasas de mortalidad materna y perinatal y la gran cantidad de mujeres paraguayas que tienen su asistencia del parto fuera de servicio de obstetricia básica. El 40 - 50 % de mujeres en el Paraguay tienen partos domiciliarios con personas no capacitadas para el cuidado de madres y niños. También enseña las principales patologías de la mujer que se encuentra en las etapas de: Adolescencia, Fertilidad, Climaterio y Menopausia, con tecnologías modernas y de rápida utilización en la práctica médica, además de conceptos adecuados para su remisión oportuna hacia servicios médicos de niveles superiores.

Dentro de la obstetricia moderna considerada como una ciencia médica en constante evolución científica, introduce las nuevas tecnologías del Centro Latinoamericano de perinatología perteneciente a la Organización Panamericana de la Salud en el cual tienen recomendaciones precisas sobre la atención de bajo y de alto riesgo del embarazo, así como la lactancia materna y los cuidados del recién nacido y el crecimiento y desarrollo del infante.

En forma importante las prácticas de obstetricia se realizan en servicios regionales iniciando una importante actividad asistencial con el fin de mejorar la calidad de atención a las usuarias de los servicios de gineco obstetricia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. También enseña la Demografía de Concepción con Énfasis en Perinatología y los avances socioeconómicos que vive el Paraguay, en su transición hacia la democracia.

III. OBJETIVOS

1. Conocer todas las etapas de la gestión de la mujer normal a través de las cuales se desencadenan las anormalidades del embarazo y el trabajo de parto.

2. Conocer las manifestaciones clínicas normales y anormales de las etapas de la vida femenina.
3. Aplicar el conocimiento adquirido de la Demografía Concepcionera y las principales Causas de mortalidad materna y perinatal.
4. Demostrar una conducta ética hacia la mujer, principalmente en sus derechos reproductivos, atención a la familia, género y equidad recomendada por la Organización Mundial de la Salud.
5. Demostrar capacidad, de investigación local, que le permita trabajar en equipo para introducirse en el diálogo y la discusión clínica.

IV. CONTENIDOS

A. UNIDADES TEMÁTICAS

B. DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

1. **UNIDAD I:** Ciencias básicas aplicadas a la especialidad. Anatomía clínica del Aparato Reproductor. Embriología - Farmacología. Fisiología de la reproducción.
2. **UNIDAD II:** Estado grávido puerperal normal propedeutica, Obstetricia. Fisiología diagnóstica y vigilancia de la mujer embarazada. Trabajo de parto y atención de parto puerperio Fisiológico. Fisiología del recién nacido normal.
3. **UNIDAD III:** Estado grávido puerperal anormal. Complicaciones del embarazo, hemorragias, toxemias, parto pretermino y aborto, ruptura prematura de membranas, embarazos múltiples, oligo y polihidramnios.
4. **UNIDAD IV:** Operatoria Obstétrica. Procedimientos vaginales y Procedimientos abdominales.
5. **UNIDAD V:** Ginecología normal. Propedeutica ginecológica. Adolescencia, periodo fértil, climatérico. Menopausia con sus patologías más frecuentes.
6. **UNIDAD VI:** Planificación familiar.
7. **UNIDAD VII:** Infecciones de transmisión Sexual.

V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

Desarrollo de los contenidos con técnicas dinámicas. Utilización de grabaciones de las exposiciones orales realizadas por los alumnos en clase con fines de auto evaluación para promover la corrección en la expresión y el desenvolvimiento en público.

VI. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para las evaluaciones se considerarán lo establecido en la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud en el momento de su implementación (pruebas parciales, entregas y exámenes finales).

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la realización de pruebas parciales escritas, el mismo contará con preguntas cortas a desarrollar, ítems de opciones múltiples y otros. También está contemplada la práctica y evaluación a través de resolución de problemas.

El alumno estará habilitado para presentarse al examen final de acuerdo a la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud, con respecto al porcentaje de calificaciones en exámenes parciales, teóricas y prácticas, además del porcentaje de asistencia a las clases.

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. BURROW. GERALDN / DUFFY. THOMAS P. Complicaciones médicas durante el embarazo. Connecticut. EE.UU.
2. COPELAND, LARRY J Ginecología, Columbus. Ohio. EE.UU. 2002.
3. PEREZ SANCHEZ Ginecología. 2da edición Editorial Mediterráneo. 1995.

4. SCHWARCZ. Ginecología y Obstetricia 2da edición. Editorial EFACIN. 2000
 5. TELINDE. THOMPPSON - ROCH. Ginecología quirúrgica. EE.UU. 1998.
-